

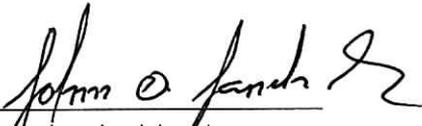
MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

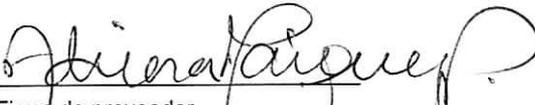
Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	65181
Número de orden de compra a modificar:	28093
Entidad compradora:	Dirección General de Sanidad Militar
Nombre del solicitante:	Angela Maria Tofiño Saavedra
Proveedor:	Controles Empresariales S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Microsoft II
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2019-02-08 07:28:10

Detalle o justificación

De conformidad con Acta de Liquidación suscrita de mutuo acuerdo entre las partes, se requiere realizar la liquidación de la Orden de Compra No. 28093


Firma ordenador del gasto
Nombre: JOHN OSWALDO SÁNCHEZ ANTOYA
Documento: 79.569.414


Firma de proveedor
Nombre: ADRIANA MARCELA PARDO
Documento: 51967655





CIUDAD Y FECHA: Bogotá, D.C Lunes 11/02/2019

INTERVIENEN: Señor Capitán de Navío
JOHN OSWALDO SANCHEZ ANZOLA
Subdirector Administrativo y Financiero DGSM

ADRIANA MARQUEZ PARDO
Representante legal de la firma **CONTROLES EMPRESARIALES**

DIANA MARCELA LOPEZ BEJARANO
Supervisor Orden de Compra No. 28093

ASUNTO: ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA No. 28093

Entre los suscritos a saber: señor Capitán de Navío **JOHN OSWALDO SANCHEZ ANZOLA**, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.569.414 de Bogotá D.C., en su calidad de **SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR**, designado mediante Resolución No. 1395 de fecha 09 de octubre de 2018 de la Dirección General de Sanidad Militar, facultado para celebrar contratos conforme a lo dispuesto en la ley 80 de 1993 y Resolución Ministerial No.4519 del 27 de mayo 2016, **EL MINISTERIO DE DEFENSA - COMANDO GENERAL - DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR**, por una parte y por la otra la señora **ADRIANA MARQUEZ PARDO**, también mayor de edad, vecino de Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía No. 51.967.655 expedida en Bogotá, quien actúa en calidad de Representante Legal de la firma **CONTROLES EMPRESARIALES** con NIT. 800.058.607-2, hemos convenido suscribir la presente ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN BILATERAL, previa las siguientes

CONSIDERACIONES

I. DATOS DE LA ORDEN DE COMPRA

TIPO DE CONTRATO: ORDEN DE COMPRA

OBJETO: MICROSOFT WINDOWSSERVERSTDCORE 2016
GOVERNMENT OLP 2LICENSES NOLEVEL CORELIC

VALOR ORDEN DE COMPRA: ONCE MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL SETENTA Y
NUEVE PESOS CON DIEZ CENTAVOS MCTE
(\$11.519.079.10) INCLUIDO IVA

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 02 DE MAYO DE 2018

PLAZO DE EJECUCIÓN: 15 DE MAYO DEL 2018

PLAZO DE DURACIÓN: 14 DIAS

SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA: PD. DIANA MARCELA LOPEZ BEJARANO

II. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados por el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- COMANDO GENERAL DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto de la vigencia del año 2018, así:

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 16818 del 19 de Febrero del 2018, por valor de \$105.089.397,60



OBJETO	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR	VALOR TOTAL
PARA AMPARAR LA CANCELACION DE LAS LICENCIAS MICROSOFT WINDOWS SERVER STDCORE 2016 GOVERNMENT OLP 2 LICENSES NO LEVEL CORELIC	A-2-0-4-1-8 SOFTWARE	\$11.519.079.10	\$11.519.079.10
VALOR TOTAL			\$11.519.079.10

Registro presupuestal No. 57118 de fecha 03 de mayo del 2018 por valor de \$11.519.079.10

III. GARANTÍA

N/A

IV. ACTAS DE RECIBO

Mediante el acta de recibo a satisfacción que se relaciona a continuación, **EL CONTRATISTA** entregó dentro del plazo establecido en la orden de compra No. 28093, **A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR** los bienes y/o servicios objeto de la orden de compra, así:

Oficio Remisorio	Fecha del Oficio	Fecha de Acta de Recibo satisfacción
Acta de Recibo	Junio 25 de 2018	Junio 25 de 2018

V. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES GENERAL DE SANIDAD MILITAR

CONCEPTO	PAGOS MES	VALOR
ORDEN DE PAGO No. 202306118 Obligación No 648718	Julio 06 de 2018	\$11.519.079.10
TOTAL		\$11.519.079.10

BALANCE

Valor Total Orden de Compra		\$11.519.079.10
Valor Total Cancelado Orden de Compra	\$11.519.079.10	
Valor Total a Reintegrar		
SUMAS IGUALES	\$11.519.079.10	\$11.519.079.10

VI. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA:

- Manifiesta que EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR, cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la orden de compra No. 28093, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.
- Que durante la ejecución de la orden de compra se efectuaron los aportes al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar en los porcentajes establecidos en la legislación actual.
- Que existe una correcta relación entre el valor total pagado al contratista y el valor total cotizado al Sistema de Seguridad Social en Pensiones y en Salud, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar.

OBSERVACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL: El representante del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR atendiendo al informe presentado por el supervisor de la orden de compra, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y

"Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69-76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX: 3238555 Ext: 1263
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; diana.lopez@sanidadfuerzasmilitares.mil.co



servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra 28093.

VII. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACION DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

Las partes designan a las siguientes personas como encargadas de la verificación de las actividades establecidas en la presente acta así: Por el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR**, el PD. **DIANA MARCELA LOPEZ BEJARANO**, Supervisora de la orden de compra, o quien haga sus veces. Por EL CONTRATISTA la señora **ADRIANA MARQUEZ PARDO** Representante Legal de la firma **CONTROLES EMPRESARIALES**, o quien desempeñe las funciones.

Por todo lo anterior las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo la orden de compra No. 28093, de fecha 02 de mayo de 2018 celebrado entre el **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES – DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR** y la firma **CONTROLES EMPRESARIALES** Con NIT. 800.058.607-2 representada por la señora **ADRIANA MARQUEZ PARDO**

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a **Paz y Salvo** por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución de la orden de compra 28093.

TERCERO: Suscrita por las partes se remitirá copia de esta Acta de Liquidación a la firma **CONTROLES EMPRESARIALES.**, para lo pertinente.

**POR EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL FF.MM.-
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR**


Capitán de Navío **JOHN OSWALDO SANCHEZ ANZOLA**
Subdirector Administrativo y Financiero DIGSA

POR EL CONTRATISTA,


ADRIANA MARQUEZ PARDO
Representante Legal **CONTROLES EMPRESARIALES**
NIT. 800.058.607-2

SUPERVISOR,


PD. DIANA MARCELA LOPEZ BEJARANO
Supervisora de la Orden de Compra No. 28093